EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Considerando

Que para la Entidad es de suma importancia contar con personas idóneas, experimentadas y competentes para acompañar y apoyar la gestión administrativa, cultural y jurídica del Instituto,

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **FELIX GERARDO ALIPIO RUIZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.051.138 de Villavicencio, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en la entrevista efectuada demostró la idoneidad, experiencia y competencias tales como la responsabilidad, liderazgo, compromiso, trabajo en equipo, entre otras, necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar, denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS DE LOS ARTISTAS PARTICIPANTES EN EL 21º JOROPODROMO, EL 54º TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO. "MIGUEL ANGEL MARTIN Y SUS EVENTOS CONSTITUTIVOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**

Que **FELIX GERARDO ALIPIO RUIZ,** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
TARJETA PROFESIONAL		
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
EXPERIENCIA LABORAL	X	

Se expide, en San Martín a los 09 días del mes septiembre de 2022.

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
Subdirector Operativo

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Elaboró:
Nombre: María Fernanda Castro
Cargo: CPS
Firma: